

# Concurso: "CGV 65 años siempre contigo"

**Nombre del Comercial:** CGV 65 años siempre contigo

**Cobertura:** Querétaro, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Bases del concurso y mecánica:

**1) Vigencia del concurso del 9 de octubre al 22 de noviembre 2023.**

**2) Número de premios a entregar, 108 premios:**

Producto	No. de Obsequios
Auto Hyundai Grand i10 - Modelo 2024	2
Viaje a la playa en territorio nacional (Transporte, hospedaje y alimentos pagados para 2 adultos y 2 menores)	6
Motocicleta Vitalia 150	6
Refrigerador Mabe	3
Estufa Acros	3
Lavadora Whirpool	3
Pantalla LG 60"	15
Pantalla TLC 55"	18
Nintendo Switch OLED	8
Horno de microondas	12
Combo Delux T-Fal (Licuadora, hervidor, cafetera, sandwichera y sartén)	12
Bicicleta de montaña	10
Smartphone Motorola Moto G41	10
	<b>108</b>

**3) Fecha de realización del concurso:** 27 y 28 de noviembre 2023.

**4) Lugar de realización del concurso:**

Caja Gonzalo Vega S.C. de A.P. de R.L. de C.V. ubicado en Av. Paseo del Sur No. 9815 Col. Centro Sur, C.P. 76238 Santiago de Querétaro, Qro.

**5) Fecha de publicación de los resultados:** 29 de noviembre 2023.



## 6) Socio Participante:

- a) Participan todos los Socios CGV mayores de edad, que cuenten con su parte social cubierta al 100%, con los \$100 pesos de ahorro mínimo en su cuenta.
- b) El Socio deberá acudir a la sucursal de CGV a actualizar sus datos, por lo que tendrán que presentar en sucursal original vigente y copia de INE, CURP y Comprobante de domicilio y proporcionar al ejecutivo sus datos completos, con el propósito de poder contactarlo en caso de ser seleccionado.
- c) Si cuentan con un préstamo con CGV, deberán de estar al corriente en sus pagos (no estar en cartera vencida, en mora o en proceso jurídico) así como, no tener firmas activas en cartera vencida o mora (mayor a 7 días).
- d) Se otorgará un boleto digital por Socio que cumpla con las anteriores condiciones.
- e) Adicional, tendrán la posibilidad de adquirir más boletos digitales, al contratar algún plan de inversión con plazo fijo a 180 y/o 360 días, con las siguientes premisas:

Modalidad de inversión	Inversión a partir de	Boletos
1	\$ 10,000.00 pesos	1 boleto
2	\$ 100,000.00 pesos	2 boletos

Los boletos adicionales están limitados a 2 boletos por socio, por lo que podrán obtener un **máximo de 3 boletos:**

Boleto de participación regular + boleto(s) por inversión (En la modalidad 1 podrá adquirir hasta 2 boletos adicionales con dos inversiones desde \$10,000.00 pesos cada una; mientras que en la modalidad 2 solo podrá participar con una sola inversión desde \$100,000.00 pesos y obtener 2 boletos).

**Los boletos adicionales aplican únicamente para inversiones nuevas. Se considera inversión nueva al ahorro depositado a partir del 9 al 22 de noviembre del 2023.**

- f) No participan ahorradores menores.
- g) No participan empleados de Caja Gonzalo Vega S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
- h) No participan empleados de Televisión Azteca III, ni filiales de Grupo Salinas o cualquier otro proveedor que tenga participación en la organización del concurso.

## 7) Entrega de boletos digitales:

- Al actualizar sus datos, y al comprobar que el socio cumpla con todas las premisas de participación, se le entregará ticket de movimiento con el folio de participación, así mismo al realizar una inversión.
- Es necesario conservar su ficha que será requisito para reclamar su premio en caso de resultar ganador.
- Se podrá reimprimir la ficha en caso de extravío, y se entregará únicamente al socio.
- El socio podrá solicitar su ticket de movimiento con el folio de participación en cualquier sucursal de CGV.
- El socio que haya actualizado sus datos a partir del 21 de agosto de 2023, deberá acudir a la sucursal a recoger su ticket de movimiento con el folio de participación.

## 8) Concurso y entrega de premios:

Todos los participantes se concentrarán en una base de datos en nuestro sistema financiero **WEBSAC**, misma que se migrará a la urna digital **Easy Promos App** en la que se obtendrán los 108 boletos ganadores, de acuerdo a la siguiente dinámica:

### 27 de noviembre 2023

Producto	No. de Obsequios	Boletos
Auto Hyundai Grand i10 - Modelo 2024	1	54
Viaje a la playa en territorio nacional (Transporte, hospedaje y alimentos pagados para 2 adultos y 2 menores)	3	51 al 53
Motocicleta Vitalia 150	3	48 al 50
Refrigerador Mabe	1	47
Estufa Acros	2	45 al 46
Lavadora Whirlpool	1	44
Pantalla LG 60"	8	36 al 43
Pantalla TLC 55"	9	27 al 35
Nintendo Switch OLED	4	23 al 26
Horno de microondas	6	17 al 22
Combo Delux T-Fal (Licuadora, hervidor, cafetera, sandwichera y sartén)	6	11 al 16
Bicicleta de montaña	5	6 al 10
Smartphone Motorola Moto G41	5	1 al 5
	54	

**28 de noviembre 2023**

Producto	No. de Obsequios	Boletos
Auto Hyundai Grand i10 - Modelo 2024	1	108
Viaje a la playa en territorio nacional (Transporte, hospedaje y alimentos pagados para 2 adultos y 2 menores)	3	105 al 107
Motocicleta Vitalia 150	3	102 al 104
Refrigerador Mabe	2	100 al 101
Estufa Acros	1	99
Lavadora Whirpool	2	97 al 98
Pantalla LG 60"	7	90 al 96
Pantalla TLC 55"	9	81 al 89
Nintendo Switch OLED	4	77 al 80
Horno de microondas	6	71 al 76
Combo Delux T-Fal (Licuadora, hervidor, cafetera, sandwichera y sartén)	6	65 al 70
Bicicleta de montaña	5	60 al 64
Smartphone Motorola Moto G41	5	55 al 59
	<b>54</b>	

Los boletos ganadores podrán disponer de su premio siempre y cuando cumplan con los siguientes aspectos:

- Todos los Socios CGV mayores de edad, que cuenten con su parte social cubierta al 100%, con los \$100 pesos de ahorro mínimo en su cuenta.
- Que hayan actualizado sus datos, en sucursal.
- Si cuentan con un préstamo con CGV, que estén al corriente en sus pagos (no estar en cartera vencida, en mora o en proceso jurídico) así como, no tener firmas activas en cartera vencida o mora.
- Que hayan contratado un plan de inversión con plazo fijo a 180 y/o 360 días con las siguientes premisas:

Modalidad de inversión	Inversión a partir de	Boletos
1	\$ 10,000.00 pesos	1 boleto
2	\$ 100,000.00 pesos	2 boletos

Los boletos adicionales están limitados a 2 boletos por socio, por lo que podrán obtener **un máximo de 3 boletos:**

Boleto de participación regular + boleto(s) por inversión (En la modalidad 1 podrá adquirir hasta 2 boletos adicionales con dos inversiones desde \$10,000.00 pesos cada una; mientras que en la modalidad 2 solo podrá participar con una sola inversión desde \$100,000.00 pesos y obtener 2 boletos).

**Los boletos adicionales aplican únicamente para inversiones nuevas realizadas del 9 de octubre al 22 de noviembre 2023.**

- e) Que el Socio ganador responda la pregunta del interventor ¿Cómo se llama la Caja de Ahorro y Préstamo que te está otorgando este premio? Respondiendo cualquiera de las siguientes respuestas: **a)** Caja Gonzalo Vega, **b)** Caja CGV, **c)** CGV o **d)** Caja Gonzalo.
- f) Después de tres intentos de llamarle al socio ganador y no responda la llamada, no sea el titular de la línea telefónica quién responde o bien conteste equivocadamente la pregunta en cuestión, en automático perderá el premio y se procederá a la extracción de un nuevo boleto y así sucesivamente hasta tener un ganador.

**9) Consulta las bases:**

- Los Socios participantes podrán consultar las bases del concurso en la página [www.cajacgv.com.mx](http://www.cajacgv.com.mx)
- El concurso se publicitará en spots en TV en Azteca, redes sociales oficiales de Caja CGV y radiofusas EXA, La Mejor, Lokura, 91 DAT, La Z, La Poderosa, BI, La K Buena y los 40 principales, en sucursales TVCGV y Tótem de coroplast, durante el mes de octubre y noviembre del 2023, la cual indicará que las bases para consultar los términos y condiciones lo tendrán que hacer en la página web [www.cajacgv.com.mx](http://www.cajacgv.com.mx)

**10) Los resultados del concurso** se darán a conocer el **miércoles 29 de noviembre del 2023** en los siguientes medios: en la página oficial de CGV [www.cajacgv.com.mx](http://www.cajacgv.com.mx), en el fan page de Facebook @CajaCGV, Instagram @cgvcaja y en un aviso-hoja impresa en las 35 sucursales.

También se publicará una **cápsula informativa en Hechos Meridiano Local en Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes en el canal Azteca Uno, el miércoles 29 de noviembre de 2023 con el nombre de los ganadores.**

**11) La entrega de los premios:**

Los siguientes 60 premios se entregarán a partir del viernes 01 al 8 de diciembre del 2023 en:

- En la sucursal Mariano ubicada en Mariano Escobedo No. 196 Pte. Col. Centro, C.P.76000 Santiago de Querétaro, Qro. **(Se fijará fecha y hora de entrega con cada socio ganador).**
- En caso de resultar algún ganador de las sucursales de Aguascalientes, S.L.P, Sucursal Jalpan, San Juan del Río, Tequisquiapan, Cadereyta y Ezequiel Montes, el premio se podrá enviar a la sucursal si así lo desea el socio. (Se fijará fecha y hora de entrega con cada socio ganador de acuerdo al calendario de paquetería interna).



- Cada socio ganador tendrá que firmar un recibo de conformidad y presentar original y copia de INE y comprobante de domicilio, así como su ticket de movimiento donde viene su folio de participación con el que ganó.

Premios:

- 18 pantallas de 55 pulgadas
- 8 Nintendo switch
- 12 horno de microondas
- 12 combos (licuadora, cafetera, tostadora)
- 10 celulares

Se efectuará un evento de premiación oficial, el 5 de diciembre del 2023, en donde se entregarán los siguientes 48 premios:

- 2 automóviles Grand i10 SD GL TM 24MY
- 6 viajes familiares a la playa en territorio nacional (transporte, hospedaje y alimentos pagados para dos adultos y dos menores)
- 6 motocicletas
- 3 refrigeradores
- 3 lavadoras
- 3 estufas
- 15 pantallas de 60 pulgadas
- 10 bicicletas

Mismo evento que presenciará y dará legalidad el supervisor.

Los Socios ganadores deberán de presentarse para reclamar el premio con una identificación oficial vigente y presentar su ticket de movimiento que indica el número de folio de participación al concurso **“CGV 65 años siempre contigo”** con el que ganó.

## **12) Términos y condiciones:**

- Solo participan los Socios de Caja CGV mayores de edad, que cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas, durante la vigencia del concurso.
- Promoción válida y limitada a los 108 premios mencionados en las bases y mecánica.
- Los premios que no se podrán canjear en especie y/o en dinero.

Los participantes en el concurso **“CGV 65 años siempre contigo”**, aceptan y se someten en todo momento a las bases y mecánica de la misma.